

Garrido ha explicado en la Asamblea de Madrid las líneas generales del Gobierno regional en materia de transportes

---

## Movilidad sostenible, seguridad vial y cultura de transporte público, prioridades de la Comunidad de Madrid

- La Ley de Movilidad Sostenible establecerá un marco regulatorio que dé respuesta a las necesidades de los madrileños en sus desplazamientos
- Metro crecerá, mejorará sus frecuencias, abrirá las 24 horas los fines de semana y basará su estrategia en el servicio público, la eficiencia y la experiencia del viajero
- El Consorcio impulsará la gratuidad del transporte público para los mayores de 65 años y establecerá una tarifa plana zonal para el abono transporte los fines de semana
- La Consejería de Transportes va a elaborar una Estrategia de Seguridad Vial para la Comunidad de Madrid para los próximos años

**18 de octubre de 2019.-** El consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha avanzado hoy cuáles serán las prioridades de su departamento en esta legislatura, entre las que ha destacado el impulso a la movilidad sostenible y a la seguridad vial, el desarrollo de una cultura de transporte público y la vertebración del territorio de la Comunidad de Madrid.

“Quiero destacar la elección de la movilidad como elemento diferenciador de la Consejería, que pasa a integrarse en su propia denominación”, ha explicado el consejero al inicio de su intervención en la Asamblea de Madrid, donde ha comparecido en comisión para explicar las líneas generales de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras del Gobierno regional.

En este sentido, ha apuntado que las medidas que aplicará la Consejería tendrán como eje una concepción integral de la movilidad, una política global que trate distintos factores, desde el transporte público o la gestión de las infraestructuras hasta otros que van más allá y hacen frente a los nuevos desafíos que se presentan a los ciudadanos teniendo en cuenta impactos sociales, ambientales o urbanísticos.

Por este motivo, el consejero ha destacado la importancia de la redacción de una Ley de Movilidad Sostenible, un marco regulatorio que dará respuesta a las necesidades de los madrileños en sus desplazamientos, atendiendo al mismo tiempo cuestiones como el cambio climático, las energías renovables, la calidad del aire y las ciudades, así como su sostenibilidad económica. En este punto, Garrido ha informado que ya se ha creado un grupo de trabajo para la elaboración de esta norma.

## **OBLIGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL**

Igualmente, también se ha creado un grupo de trabajo para un Plan de Inversiones en Infraestructuras y Servicios de Transportes de la Comunidad de Madrid. “Un plan que nos permitirá establecer, a través de criterios objetivos, qué infraestructuras son prioritarias por su mayor rendimiento social y económico y, a partir de ahí, llevarlas a cabo y exigir al Gobierno central que cumplan con las obligaciones contraídas”, ha detallado.

Entre otras, la licitación del proyecto del bus-VAO en la A-2, la puesta en marcha de los proyectos de bus-VAO en la A-3, A-5 y A-42, la inversión total comprometida por anteriores Gobiernos en el Plan de Cercanías en la Comunidad o la exigencia de un compromiso de puntualidad en el servicio de Renfe Cercanías.

En cuanto a las actuaciones relativas a la planificación y construcción de carreteras, el consejero ha apuntado que la seguridad vial y la vertebración del territorio serán los dos ejes clave. Así, continuará la Estrategia de Inversión de Carreteras 2018-2021, con más de 162 millones de euros de inversión para mejorar los más de 2.500 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica; impulsará una Estrategia de Seguridad Vial con la que lograr los objetivos marcados en el ámbito internacional de cero muertes por accidente en 2050 y reducir a la mitad el número de heridos graves en 2030; y seguirá sustituyendo las barreras de protección que supongan una amenaza para los motoristas.

## **TRES PILARES PARA METRO**

En lo relativo a Metro de Madrid, Garrido ha explicado que se está realizando un análisis económico y de situación de la compañía para poder elaborar un plan estratégico de la empresa a corto y medio plazo y acometer los compromisos asumidos con los madrileños. Metro tendrá como pilares de su estrategia de futuro el servicio público, la eficiencia y la mejora de la experiencia del viajero.

Entre las medidas que pondrá en marcha Metro ha citado la contratación de 300 nuevos conductores en 2020; la adquisición de 60 nuevos trenes, en cuya licitación se está trabajando; las mejoras técnicas en las líneas 1, 4 y 6; la cobertura 4G, que llegará a toda la red a finales de 2020; y la implantación del

sistema de pago por móvil para acceder, no sólo a Metro, sino a todo el transporte público madrileño.

“Cuando se cumplen cien años de su flamante historia, afrontamos el futuro sabiendo que hay cosas por mejorar pero, también, que en esa tarea es imprescindible el trabajo de cada uno de los trabajadores de Metro”, ha resaltado Garrido, que ha insistido en la colaboración con los empleados del suburbano madrileño para poner en marcha la apertura de Metro las 24 horas. “Solo con el consenso puede desarrollarse la cultura de transporte público que queremos en la Comunidad de Madrid”, ha agregado.

El consejero ha recordado que otro de los compromisos es la ampliación de la línea 3, hasta su conexión con Metro Sur; la línea 5, hasta el aeropuerto; y la línea 11, hasta un nuevo intercambiador en Conde de Casal.

## **QUE NINGÚN MADRILEÑO SE SIENTA LEJOS**

“La movilidad está estrechamente relacionada con la calidad de vida que perciben los ciudadanos, por eso resulta imprescindible potenciar todos los aspectos relacionados con el transporte público, haciéndolo más competitivo y favoreciendo su uso con más líneas, más frecuencias, más puntualidad y mejor intermodalidad”, ha insistido el consejero, que ha destacado el papel del Consorcio Regional de Transportes de Madrid como coordinador de todos los modos de transporte público.

El Consorcio será la entidad responsable de llevar a cabo otro de los compromisos relevantes de la Consejería: la gratuidad del abono transporte para los mayores de 65 años. Una medida que se pondrá en marcha de manera gradual y en la que ya se trabaja, concretando las características comerciales del nuevo título, el procedimiento operativo y las necesidades tecnológicas.

Otra de las medidas que va a impulsar el Consorcio para hacer un transporte público más accesible para todos es que los abonos transporte sean válidos en todas las zonas de la Comunidad durante los fines de semana y festivos.

En cuanto a los autobuses interurbanos, se ampliará el servicio de líneas nocturnas a todos los municipios de más de 10.000 habitantes, lo que supone ampliar la cobertura de la red nocturna un 30%. Para ello, se van a implantar nuevas líneas y ampliar las existentes en 18 localidades madrileñas. “Vamos a trabajar para que ningún madrileño se sienta lejos”, ha insistido Garrido.

El consejero también se ha referido al plan de aparcamientos disuasorios Aparca+T, que ya ha incorporado las primeras 1.470 plazas en Colmenar Viejo, de un total de más de 46.000. En breve, se unirán a esta red los aparcamientos de Ciudad Universitaria y El Casar.



# Medios de Comunicación

Para finalizar, Garrido ha querido insistir en su voluntad de consenso, diálogo y coordinación para poder llevar a cabo todas estas medidas. “Que la colaboración y buena convivencia no se dé solamente entre todos los modos de transporte de la región sino, también, entre quienes tenemos encomendada la gestión de los transportes, la movilidad y las infraestructuras de todos los madrileños”, ha concluido.